

SOBRE ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS ACADÉMICAS Y SU REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

*M^a del Valle García Soria
Vanessa González Fernández*

Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica

RESUMEN

Uno de los roles que debe asumir el formador es la producción y edificación del conocimiento, así como la iniciación al alumno en la investigación -además de la adquisición de destrezas-, y para ello el profesor ha de ser capaz de desarrollar procesos de razonamiento y motivar al discente para su crecimiento intelectual.

Partiendo de estas afirmaciones, hemos querido reflejar en esta comunicación una serie de circunstancias con relación a la problemática derivada de las condiciones y características que rodean a ciertos sectores del profesorado y al ejercicio de la investigación en la E.U.A.T.

ABSTRACT

One of the roles that the teaching staff must assume is the production and the edification of knowledge; as well as initiating the pupil into the research work -apart from the acquisition of skills-, and so on the professor must be able of developing the reasoning processes likewise motivating the pupil in order to increase his/her intellectual development.

Starting from these statements we have tried to reflect in his report a set of circumstances in relation to the problems derivaded of the conditions and the characteristics that enclose to a certain sector of the teaching staff and the difficulties they have in their daily research work in the E.U.A.T.

INTRODUCCIÓN

Debido a las movilizaciones que se están produciendo desde distintos frentes en pro de la Calidad en la Enseñanza Universitaria y de la innovación pedagógica y didáctica en las aulas, hemos creído conveniente realizar un estudio, a grandes rasgos, en la Escuela donde impartimos docencia (Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla), en torno a las características que se presentan en ciertos sectores de la plantilla docente ya que, de la calidad en formación, predisposición para la investigación, tiempo de dedicación etc. del profesorado, depende el llevar a cabo con éxito las tareas encaminadas a la mejora de la calidad de la docencia en nuestras aulas.

	Total de docentes
Funcionarios docentes	56%
Profesores asociados	44%

CUADRO 1

	Total de docentes	Noveles*
P. Asociados tiempo completo	56%	53%
P. Asociados tiempo parcial	44%	47%

CUADRO 2

* Profesores que llevan tres años o menos impartiendo docencia universitaria.

	Total de docentes del centro	Del porcentaje con titulación superior
Prof. Con plena capacidad investigadora	14%	28%
P. Con posibilidad de acceso a doctorado	48%	-
Doctorandos	19%	40%

CUADRO 3

Los datos de los cuadros situados a continuación (cuadros 1, 2 y 3)¹, han ayudado a reforzar nuestras reflexiones

Las conclusiones que se obtienen del análisis de estos datos se exponen a continuación:

SOBRE EL PROFESORADO

Un alto porcentaje de la plantilla existente está formado por Profesores Asociados. Esto se debe a las apremiantes necesidades derivadas del enorme crecimiento del número de alumnos que acceden a nuestro centro, de forma que las instituciones optan por el uso indiscriminado de este tipo de contratación, económicamente más rentables que la publicación en los Boletines Oficiales de plazas a concurso-oposición. En este porcentaje, están considerados los Profesores Asociados tal y como los define la Ley de Reforma Universitaria (L.R.U) en su título quinto, artículo 33 "especialistas de reconocida competencia que desarrollen normalmente su actividad profesional fuera de la Universidad" y los que no han encontrado otra forma de contrato para dar el primer paso a una carrera docente.

Asistimos entonces a la paradigmática situación de que cuando tomamos conciencia de "la necesidad y urgencia de un programa de calidad"², gran parte de los implicados no se sienten motivados a su construcción, debido a la precariedad de su estado laboral y a la débil recompensa económica que obtienen por el desempeño de su trabajo.

Otro aspecto importante es "el aumento progresivo del número de nuevos titulados y la disminución del trabajo"³, que está trayendo como consecuencia que sean cada vez sean más los profesionales que con finalización de estudios reciente "opten por la salida laboral de la profesión docente"⁴, por lo que, en ocasiones, estos titulados no han obtenido los conocimientos y experiencia suficiente para impartir docencia, en disciplinas determinadas, encontrando dificultades para desempeñar la función de enseñar. Sin embargo, las intenciones e ilusiones de la mayoría de estos profesores es el perfeccionamiento del conocimiento y el desarrollo de una carrera dedicada a la enseñanza, invirtiendo en ello gran parte de su tiempo.

La Universidad tiene que afrontar el doble compromiso de estudiar cuáles son los problemas que percibe de sus docentes noveles y remediarlo a través de programas de

¹ Estas cifras no son fijas, varían en función de un gran número de circunstancias, pero la esencia de lo que representan y que ha ayudado a nuestras conclusiones, permanece invariable.

² RAMÍREZ DE ARELLANO AGUDO, A. (1997). Programa Gobierno para la Dirección del Centro. Sevilla.

³ LLORENS CORRALIZA, S. (1996). Proyecto Docente de la asignatura de Dibujo Arquitectónico, E.U.A.T. de Sevilla, p. 96.

⁴ LLORENS CORRALIZA, S. Op. cit, P.96.

formación (minicursos, seminarios, jornadas, etc.) de asistencia obligatoria y no opcional, como se realizan actualmente, puesto que del porcentaje que representa la plantilla docente novel (26%) en nuestra Escuela, sólo se han acogido a programas de formación el 25%.

Anteriormente hicimos alusión a los profesionales que acceden a la docencia, con dedicación a tiempo parcial, y que realizan su actividad principal fuera de la Universidad (Profesor Asociado); figura creada para que estos expertos siguieran conectados a la Universidad y para que otros prestigiosos profesionales pudieran incorporarse a ella, sin incurrir en incompatibilidad. La experiencia de estos especialistas puede resultar imprescindible para la formación de los educandos de nuestras aulas. No obstante, el tiempo que requieren sus actividades extradocentes impide, con las excepciones que toda circunstancia contempla, que desarrollen sus capacidades docentes plenamente, atreviéndonos a afirmar que el hecho de ejercer de forma reconocida su profesión fuera de la Universidad no significa forzosamente que todos sean docentes excepcionales, así lo recoge Miguel Fernández Pérez cuando afirma que *sorprende que inteligentísimos y honestísimos profesionales (...), incapaces e ejercer la menor intervención técnica en sus respectivos ámbitos profesionales sin un riguroso análisis (...) y sin una rigurosa y actualizada documentación acerca de los últimos avances (...) sorprende que, cuando tienen que intervenir en el (...) aula, lo hagan con la más bochornosa superficialidad, sin tener con frecuencia ni la menor idea acerca de la anatomía y fisiología de los tejidos sobre los que interviene con el bisturí de su enseñanza (...)*⁵

Por otro lado no es insólito hallar a especialistas de aceptada reputación que ejercen la docencia en asignaturas no acordes con su especialidad y que al no disponer del tiempo necesario para su perfeccionamiento, formación, adquisición de nuevas destrezas, aprendizaje y aplicación de técnicas innovadoras etc, caen en la enseñanza de recetas que el alumno, una vez aprendidas y obtenido el codiciado aprobado, relegará al olvido dejando en entredicho su desarrollo intelectual e investigador; llegando a darse el caso de que el discente, ignorante en aquellos momentos, posteriormente reclame por qué no se le ofrecieron aquellos valores necesarios para su completa formación.

Existe otra circunstancia, de insignificancia estadística, pero que necesita especial mención, nos referimos a aquellos profesionales en un estadio de madurez avanzado, que desembocan en la docencia universitaria fatigados por la dureza del desempeño de la profesión fuera de la Universidad. Una peculiaridad que presenta este colectivo, a pesar de su entusiasmo y con las lógicas excepciones que siempre existen, es su inercia y consecuente dificultad para incorporarse a procesos de innovación didáctica y de avance tecnológico que con tanta urgencia solicita, no sólo nuestra Escuela, sino toda las Facultades y Escuelas que componen la Universidad.

Por último, no dejar pasar, el cambio de actitud que se produce, hacia un estadio de conformismo, en algunos docentes cuando "adquieren la estabilidad laboral o condición de profesor permanente en un centro"⁶, paralizando aquellas actividades encaminadas a engrosar el currículum, y que deberían forzosamente continuar durante toda la carrera docente.

⁵ FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1992). Patología didáctica de la enseñanza universitaria, *Revista de Enseñanza Universitaria* número 4

⁶ LAWRENCE, J. H. y BLACKBURN, R.T. Faculty Careers: Maturation, Demographic, and Historical Effects. *Research in Higher Education*, 22(2). (Cit. Por VILLAR ANGULO, L. M. Modelos de Desarrollo Profesional del Profesorado Universitario, *Revista de Enseñanza Universitaria*, número 4, ICE, Sevilla, Septiembre 1.992.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN

Así se autodefine la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla:

“La EUAT de Sevilla constituye un servicio público de educación superior de ciclo único, que se realiza mediante la docencia, el estudio y la investigación en régimen académico y en colaboración con los departamentos universitarios desde la coordinación de sus respectivas tareas y competencias”.

Así pues la actividad de investigación es junto con la docencia y el estudio una de las actividades fundamentales del quehacer universitario.

Sin embargo, en el segundo estudio de revisión de la investigación sobre la formación del profesorado existe un capítulo escrito por Montero, en el que describe el periodo comprendido entre 1970-1984 y sus conclusiones son que la investigación no ha ejercido una influencia altamente positiva en la formación del profesorado y consiguientemente en la enseñanza. La explicación que ofrece a este fenómeno es el divorcio existente entre investigadores y formadores (a este respecto, señalamos, que la categoría de profesor titular de Escuela Universitaria no exige graduación de Doctor, por tanto al profesor no se le reconoce la capacidad investigadora).

Se da el caso que la titulación en la que nos encontramos (Arquitectura Técnica), como en tantas otras del primer ciclo y ciclo único, no se reconoce la “capacidad investigadora” puesto que no tenemos acceso a programas de formación investigadora y en nuestro caso en concreto ni a un segundo ciclo que nos diera opción a un tercer ciclo y posterior realización de tesis doctoral que nos capacitara para la investigación.

Esta carencia está motivando, que un gran número de profesores, en su empeño por la promoción en la carrera docente y por poder realizar labores investigadoras, estén estudiando carreras no acordes con el primer ciclo estudiado, dirigiendo la especialización hacia otras esferas no directamente relacionadas con la materia que imparten.

Desde estas páginas apoyamos la investigación, no sólo como actividad dirigida a proyectos concretos convenidos con los Planes y Programas a los que se pueden acoger los grupos de investigación, (II Plan Andaluz de Investigación, III Plan Nacional de I+D, Programa Marco de la Comunidad Europea o con empresas del sector), sino que también es necesaria esta práctica dirigida a la propia enseñanza como base para su desarrollo y en torno a la demanda de respuestas a problemas didácticos específicos.

El objetivo perseguido con todo lo aquí expuesto, ha sido dejar constancia de una serie de circunstancias que dan en nuestro centro, para situarnos en el punto de partida hacia la identificación crítica de las necesidades específicas de gran parte del profesorado de nuestra Escuela, circunstancias extrapolables a otros centros universitarios y que, al sacarlas a la luz, consideramos se está dando el primer paso, al que han de seguir muchos más, hacia la mejora de la calidad en la Enseñanza Universitaria.